



# **MIURAL INFORMATIVO**

## **ENERO 2025**

CLASIFICADOR Y LEGALES

LA REPUBLICA 27

# MURAL INFORMATIVO ENERO 2025

### CALENDARIO DE CUMPLEAÑOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31									

### AVISO A TODOS LOS NOTARIOS/AS Y AL PÚBLICO EN GENERAL

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA  
QUE AL MOMENTO DE REGISTRAR  
SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE  
LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y  
CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS  
CORRESPONDIENTE, ESTOS  
DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS  
DE UN RECIBO DE CIENTO PESOS  
(RD\$100.00), DEL BANCO DE  
RESERVAS DE LA REPÚBLICA  
DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO  
QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 13,  
PÁRTE 2, DE LA LEY No. 140-15,  
SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.

Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

El presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los procedimientos y requisitos para la inscripción de bienes inmuebles en el Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.



ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO TAVERAS RODRIGUEZ, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, EMPLEADO PRIVADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 035-0007548-0, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CALLE LA HABLA, CABAJO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS 18 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR MANUEL JOAQUÍN PERALTA ALMONTE Y GLADYS MERCEDES PAEZ QUIROZ DE PERALTA, DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, CASADOS ENTRE SÍ, PORTADORES DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 035-0007548-0 Y 031-0272285-9, AL DÍA DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, QUIENES TIENEN COMO ABOGADO CONTINUADO Y APODERADO ESPECIAL AL LIC. EDI ANTONIO PÉREZ MUÑOZ, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 047-0033075-8, ABOGADO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR LUIS MANUEL LORA MARTE DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, EMPLEADO PRIVADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0005792-0, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, QUIEN TIENE COMO ABOGADO CONSTITUIDO Y APODERADO ESPECIAL AL LIC. JOSE ARTURO RAMOS, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, EMPLEADO PRIVADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0005792-0, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS 18 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

NOTIFICACION AL AYUNTAMIENTO  
ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR LUIS MANUEL LORA MARTE DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, EMPLEADO PRIVADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0005792-0, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, QUIEN TIENE COMO ABOGADO CONSTITUIDO Y APODERADO ESPECIAL AL LIC. JOSE ARTURO RAMOS, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, EMPLEADO PRIVADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0005792-0, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, EN EL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS 18 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

NOTIFICACION DE SEÑOR DAVID DE JESUS ESTEVEZ ADAMES FIORDALZA DEL SEÑOR DAVID DE JESUS ESTEVEZ ADAMES FIORDALZA, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 035-0003345-5 Y NO. 035-0020465-0, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN LA SECCIÓN DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, QUIEN TIENEN COMO ABOGADO CONTINUADO Y APODERADO ESPECIAL AL LICENCIADO FELIX ALBERTO ESTEVEZ, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0003914-5, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA, MATRICULADO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CON LA MATRÍCULA NO. 18911-225-07, CON ESTUDIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA AVENIDA FRANCIA NO. 22, OFICINA VALLE, APARTAMENTO 31-B, SECTOR LA ZAFRA DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, TELÉFONO 809-769-4777, DONDE HA HECHO ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

NOTIFICACION DE AUTO DE FIJACION DE AUDIENCIA PARA JUDICIAL DE SANEAMIENTO A LOS COLINDANTES.  
Acto No. 53/2025  
En el Municipio de Jánico, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los 13 días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR HILARIO DE JESUS LANFRANCO AYBAR, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0346678-5, CON DOMICILIO Y RESIDENCIA EN CALLE PRINCIPAL NÚM. 24, DICAYAGUA ABAJO, DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REP. DOM., QUIEN TIENEN COMO ABOGADOS CONSTITUIDOS A LOS LICENCIADOS, YUDERKA MARIA CHECO ESPINAL Y HUMBERTO VERAS TATIS, AMBOS DOMINICANOS, MAYORES DE EDAD, MATRICULADOS Y AL DÍA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CARD) INC., BAJO MATRÍCULA NO. 48402-432-12, CON ESTUDIO PROFESIONAL PERMANENTE ABIERTO EN LA AVENIDA LAS CARRERAS EDIFICIO P-46, APT. 2-B, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA, CORREO ELECTRÓNICO: ediperez@hotmail.com, TELÉFONO 809-979-8589, DONDE MI REQUERIMIENTO HACE ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.

ACTUANDO A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR ALBERTO DE JESUS RAMIREZ TAVERA DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 402-2170112-7, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CALLE PRINCIPAL, LA CALAVERA DEL MUNICIPIO DE JÁNICO, PROVINCIA DE SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, EXPEDIENTE NO. 0495-24-02369, QUIEN TIENE COMO ABOGADO CONTINUADO Y APODERADO ESPECIAL AL LICENCIADO FELIX ALBERTO ESTEVEZ, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 031-0003914-5, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA, MATRICULADO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CON LA MATRÍCULA NO. 18911-225-07, CON ESTUDIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA AVENIDA FRANCIA NO. 22, OFICINA VALLE, APARTAMENTO 31-B, SECTOR LA ZAFRA DE ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS, TELÉFONO 809-769-4777, DONDE HA HECHO ELECCIÓN DE DOMICILIO PARA LOS FINES Y CONSECUENCIAS LEGALES DEL PRESENTE ACTO.